

ACADEMIA ANTIOQUEÑA DE HISTORIA

Tertulia - Foro 31 de Agosto de 2006

EDUCACIÓN DE LA MUJER EN COLOMBIA. Entre 1780 y 1930

Luis Javier Villegas Botero

Sea lo primero señalar que hasta casi el final del periodo colonial no existió en el territorio de la actual Colombia ningún establecimiento de educación para la mujer. Por lo demás, fueron escasos los que se fundaron para la educación de los varones. Como lo anota el historiador Jaime Jaramillo Uribe, en su artículo *El proceso de la educación, del Virreinato a la época contemporánea*, “el estado colonial solo conoció el concepto de escuela pública elemental en la segunda mitad del siglo XVIII bajo la política ilustrada de los reyes borbones”¹. Se debe agregar que desde la instalación de la Real Audiencia varias comunidades religiosas de varones habían sido autorizadas para impartir cátedras de latín y gramática a clérigos y seglares, y luego algunas fundaron establecimientos de educación superior, para la enseñanza de la filosofía, la teología y el derecho, por lo general. La Compañía de Jesús, además de su colegio de San Bartolomé y la Universidad Javeriana, ambos fundados en Bogotá en la primera mitad del siglo XVII, estableció también colegios de enseñanza media en varias ciudades, entre ellas la de Antioquia, donde se establecieron en 1726. Este establecimiento, al igual que la mayoría de sus colegios, desapareció en 1767 al ser desterrados de sus dominios por el rey Carlos III. Cabe aquí señalar que este fue el único establecimiento educativo estable que existió en toda la gobernación de Antioquia antes de 1803, cuando los franciscanos abrieron su colegio, germen de la Universidad de Antioquia. Si bien varios cronistas y numerosos historiadores mencionan que en Medellín desde 1680 hubo un maestro de primeras letras, el tantas veces mencionado Pedro de Castro, al que sucedieron, sin continuidad, varios clérigos y algunos seglares, y que su escuela se denominaba **pública** en los libros del Cabildo, no se trataba de una institución estable, sino de un maestro que en su casa de habitación cobraba a los alumnos por enseñarles a leer, un poco a escribir y a recitar el catecismo, y para ello había obtenido un privilegio de

¹ Jaramillo Uribe, Jaime. *El proceso de la educación, del Virreinato a la época contemporánea*. En: Manual de Historia de Colombia. Bogotá, Procultura S.A., 1984. Tercera edición, Tomo III, pg. 249

exclusividad. Como salta a la vista, solo unos pocos pudientes tenían acceso a esta rudimentaria instrucción.

Sin embargo, todo parece indicar que, al lado de esta educación llamada pública, se daba en algunos hogares una instrucción **privada**, por parte de algunas personas instruidas, por lo general clérigos. Si se tiene en cuenta que hay evidencias, por ejemplo en los libros notariales, de que algunas mujeres sabían leer y escribir, hay que concluir que recibían tal instrucción en sus hogares, por lo general de la madre si esta era alfabeta, y si no de preceptores particulares.

Se cae de su peso que la mujer no podía asistir a los colegios de enseñanza media ni a las facultades. Como lo señala la madre Pilar Foz y Foz en su excelente y muy documentado libro, *Mujer y Educación en Colombia. Siglos XVI – XIX. Aportaciones del colegio de La Enseñanza, 1783 – 1900*, con prólogo del ex presidente Belisario Betancur, “la educación se encaminaba, principalmente, a hacer de las hijas unas buenas esposas y madres de familia”.² Por ello si alguna mujer quería avanzar en el campo de las letras debía optar por el convento, como lo hicieron la mexicana sor Juana Inés de la Cruz (1648 - 1695) o la granadina sor Francisca Josefa del Castillo (1671 - 1742).

La única y notable excepción en el país fue la fundación pionera en 1783 del colegio de la Enseñanza en Santafé de Bogotá, promovida y financiada por doña Clemencia de Caycedo. Con ello se traía a nuestro país la rica experiencia educativa de la comunidad fundada por santa Juana de Lestonnac casi dos siglos antes. En el establecimiento había una escuela **pública** gratuita y otra **privada** para pupilas que pagaban una pensión por sus alimentos y cuidado de su ropa. Al respecto dice la madre Pilar Foz: “La fecha del 23 de abril de 1783, con la apertura del pensionado-colegio y de la primera escuela pública femenina en Nueva Granada, puede calificarse de histórica. La noticia fue recibida con regocijo por los santafereños que, por primera vez, contemplaron grupos de niñas y adolescentes que se dirigían a la escuela... Un derecho, hasta entonces, reservado a los varones”.³ En dicho establecimiento, como lo dice el historiador de la educación Luis Bohórquez, “se formaron las madres, hermanas y esposas de los

² Foz y Foz, Pilar, o.d.n. *Mujer y Educación en Colombia. Siglos XVI – XIX. Aportaciones del colegio de La Enseñanza, 1783 – 1900*. Santafé de Bogotá, Academia Colombiana de Historia, 1997, p. 25.

³ Idem, p. 189

próceres”.⁴ En la visita que el Libertador hizo a La Enseñanza en 1830 dejó este mensaje: “Deseo que aquí se eduquen las grandes mujeres colombianas, y que aprendan desde encender la pajueta hasta las artes y las ciencias”.⁵

Este caso excepcional es tanto más digno de destacarse por cuanto los conventos de religiosas de clausura hasta entonces, y tiempo después, se resistieron a tener actividades docentes. Es interesante contraponer el caso del convento de las carmelitas descalzas de Medellín, establecido en 1791 por donación de doña Ana María Álvarez del Pino. Con su establecimiento muchos vecinos creían que se lograría por fin una institución educativa para las niñas. Pero las religiosas se opusieron con energía a ello, primero durante la independencia y luego de manera especial en la república cuando el Congreso de Cúcuta decretó el establecimiento de escuelas públicas de niñas en los conventos de religiosas. La priora de Medellín se dirigió al Libertador y le pidió la eximiera, por “ser opuesta la enseñanza de jóvenes al sagrado instituto de mi religión”, logrando lo solicitado. Esa larga batalla la consignaron en el folleto *Triunfo espléndido del Carmelo de Medellín sobre la fundación de la escuela de niñas que el Congreso de la República le impuso de 1821 a 1829*.⁶ En cambio en Bogotá, en los monasterios de Santa Inés y Santa Clara sí se establecieron escuelas bajo el nuevo modelo, las lancasterianas, y en la misma ciudad don Rufino Cuervo fundó el colegio de La Merced donde, con la formación religiosa y de economía doméstica, las alumnas aprendían lenguas modernas, gramática y música.⁷

Es de todos conocido el interés del vicepresidente Francisco de Paula Santander por extender la educación en toda la república, tanto la primaria como la secundaria y la superior.⁸ Sin embargo en la Provincia de Antioquia por entonces no se logró ningún avance en la educación femenina. Según el detallado estudio hecho por don Julio César García titulado *Historia de la Educación Pública en Antioquia*, solo hacia 1832 se fundó en Medellín la que considera la primera escuela a la que asistían niñas, una institución privada mixta “en la cual se daban lecciones de lectura, escritura, aritmética y

⁴ Citado por Belisario Betancur en el prólogo de la obra citada de la madre Pilar Fox, p. xvii.

⁵ Idem, pag. xviii

⁶ Restrepo, Bernardo, O.C.D. Monasterio de San José de Carmelitas Descalzas de Medellín, 1791-1991. Medellín, Litografía especial, 1989, pgs. 67-69.

⁷ Jaramillo Uribe, Jaime, o.c. pg. 259.

⁸ Cfr. Bushnell, David. El Régimen de Santander en la Gran Colombia. Bogotá, El Áncora, 1985 (tercera edición), capítulo XII, pgs. 224-236

geografía”.⁹ Lentamente se fueron estableciendo otras escuelas para niñas, o mixtas, en varios municipios: Antioquia, Sonsón, Rionegro, Marinilla, entre otros.

En mayor o menor grado los sucesores de Santander procuraron continuar esa política, dentro de las penurias de la naciente república. Para 1842 en las escuelas públicas del país ya se instruían 7.763 niñas, de las cuales en Antioquia solo 366.¹⁰ A ello hay que agregar algunas que asistían a escuelas privadas que se fueron creando en diferentes ciudades.

Estos datos, en especial los relativos a Antioquia, nos muestran el poco interés por la educación de la mujer tantos años después de que al país llegaran las ideas ilustradas, y varias décadas después de la independencia. Son muy dicentes estas palabras del artículo *Antioquia y sus costumbres*, publicado en Bogotá en 1858 por Juan de Dios Restrepo, quien utilizó el seudónimo de Emiro Kastos: “Todas las mujeres se educan para esposas. Llevan al matrimonio el pudor y la castidad, flores que no marchitan allá precozmente los malos ejemplos ni el roce del mundo; hábitos de orden y de economía, bases primordiales del bienestar, de la independencia y de la dignidad en la familia, y resignación cristiana para aceptar sonriendo todas las amarguras de la vida. Generalmente saben coser, aplanchar, preparar la comida; y hasta las más ricas, en los días tremendos en que los criados toman el portante, desempeñan sin embarazo todas las evoluciones de la cocina”.¹¹ El mismo autor había señalado en 1852 que “los que componen esta oligarquía de dinero en Medellín, con raras excepciones, desprecian la educación porque ignoran para qué sirve”; y unas líneas adelante, al hablar sobre las mujeres, agregaba: “como consecuencia de la vida claustral que llevan tienen más virtudes domésticas que dotes de sociedad”.¹² Por supuesto que hubo excepciones, pocas pero importantes, a esa regla general. Además, es frecuente encontrar en los documentos de la época y en crónicas y libros de historia los nombres de bastantes maestras, sobre todo en las instituciones privadas de educación elemental; téngase en cuenta que este fue quizás el primer oficio socialmente aceptado para la mujer fuera de la crianza de sus hijos y el manejo de un hogar.

⁹ García, Julio César. *Historia de la Educación Pública en Antioquia*. Medellín, Universidad de Antioquia, 1962 (segunda edición), pg. 81-82

¹⁰ Datos tomados de Jaime Jaramillo, o.c. pg.262 y Julio César García, o.c. pg. 84.

¹¹ Emiro Kastos, *Artículos escogidos*. Londres, 1885, pg. 265

¹² Idem, pgs. 69-70

Con todo, poco a poco iba penetrando, primero en miembros de la élite y por medio de ellos, a través de la prensa, en amplias capas de la población, la idea ilustrada de que la educación universal era fundamental para el desarrollo de una sociedad libre e igualitaria. Especial importancia hay que dar a la Reforma educativa impulsada por el presidente Eustorgio Salgar en 1870, comúnmente llamada instruccionalista, en la cual se propuso hacer obligatoria y gratuita, a la vez que religiosamente neutral, la educación primaria de niños y niñas; esta reforma se complementó con la traída de nueve pedagogos alemanes para que dirigieran las escuelas normales en cada uno de los estados. La reforma obtuvo logros significativos en algunos, pero en otros, en especial en Antioquia, chocó con la oposición del gobierno estatal, defensor de su autonomía y favorecedor de una educación católica.

Mención especial merece el gobierno antioqueño presidido por Pedro Justo Berrío entre 1864 y 1873. Este mandatario se empeñó en extender la educación primaria. Su vocero, el secretario de gobierno, escribía en 1865 a los prefectos de los departamentos, para que estos lo comunicaran a los alcaldes: “No basta en este ramo la iniciativa individual. Las instituciones de educación privada que han existido han sido efímeras y solo para las familias acomodadas; y el gobierno de este estado confiesa el principio de que la educación debe facilitarse tanto al pueblo que la pueda conseguir como el agua en las fuentes públicas (...) Es tiempo de trabajar sin tregua en todo lo que esté de nuestra parte en la prosperidad del Estado, y muy particularmente en la educación de la juventud”.¹³

Los resultados se empezaron a ver pronto. En 1870 estaban matriculados en las escuelas públicas del Estado de Antioquia 8.439 niños y 4.150 niñas; estas representaban casi la tercera parte del total. Diez años más tarde los matriculados en las escuelas oficiales del Estado de Antioquia eran 14.526, de los cuales 7.342 eran niñas, esto es, un poco más de la mitad del total de alumnos.¹⁴ Ya la mujer había logrado la igualdad con el varón en el acceso a la educación primaria, logro que se mantuvo y posteriormente se amplió a la educación media y mucho más tarde a la superior. Veamos dos cifras, de pasada, que lo

¹³ Boletín Oficial, n. 90, 17 de abril de 1865. Cfr. Villegas, Luis Javier. Las Vías de legitimación de u poder. Bogotá, Colcultura, 1996.

¹⁴ Botero Guerra, Camilo. Anuario Estadístico. Medellín, Imprenta del Departamento, 1888, p. 290 y ss.

confirman. En 1913, en la Estadística de Antioquia, elaborada por los ingenieros civiles Alejandro López y Jorge Rodríguez, en el departamento 70.369 alumnos recibían la educación primaria o secundaria, repartidos casi por igual entre hombres y mujeres (35.392 hombres y 34.977 mujeres).¹⁵ Pasados algo más de 60 años, en 1976, en Antioquia recibían la educación primaria y secundaria 770.424 alumnos, de ellos 384.541 hombres y 385.883 mujeres, un poco más de la mitad.¹⁶

Ante la imposibilidad de destacar en esta intervención los distintos aspectos del proceso de la educación femenina en Antioquia, y menos en Colombia, conviene destacar algunos hitos. Desde mediados del siglo XIX se fundaron algunos colegios privados femeninos en Medellín y en algunos otros municipios de la región, Sonsón, Rionegro, Yarumal y Antioquia, entre otros. Sin embargo, fueron de poca duración pues las frecuentes guerras civiles daban al traste con tan loables empeños. De sin igual importancia fue la fundación en Medellín, en 1874, de la Escuela Normal de Institutoras del Estado de Antioquia; jugó un papel de primer orden en la preparación de maestras competentes; la mayoría se dedicaron a ejercer el magisterio como una profesión permanente y a consolidar la educación femenina.

Acontecimiento importante fue la fundación del Colegio de la Presentación, el más antiguo de los colegios regidos por comunidades religiosas femeninas en Antioquia. Cuatro religiosas llegaron a Medellín, procedentes de Guatemala, en 1876, y de inmediato se dedicaron al cuidado de los enfermos en el Hospital San Juan de Dios. Cuatro años después, en 1880, se les agregaron cinco religiosas procedentes de Francia y cuatro de Bogotá y con ellas se abrió el colegio para niñas pudientes, al cual estaba anexo el Orfanato de Nazaret donde educaban a niñas desvalidas. En Antioquia encontró la comunidad un campo privilegiado para su apostolado, muchas veces en la asistencia a los enfermos en los hospitales, la más de las veces en la educación de la mujer. Antes de terminar el siglo XIX fundaron colegios y escuelas en Manizales, Envigado, Girardota, Salamina, Santafé de Antioquia y Sonsón; y entre 1900 y 1930 en Támesis, Jericó, San Roque, Rionegro, La Estrella, Santo Domingo, Concordia, Titiribí, Marinilla, Santa Bárbara, Caldas y Fredonia, muchos de ellos gratuitos. Sobre

¹⁵ López, Alejandro y Rodríguez, Jorge. Estadística de Antioquia. Extracto publicado en: López, Alejandro. Escritos Escogidos. Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura, 1976.

¹⁶ Gobernación de Antioquia. Anuario estadístico de Antioquia. 1976. Medellín, Imprenta Departamental, 1977, p.88

esta congregación anota la historiadora Patricia Londoño en su libro *Religión, Cultura y Sociedad en Colombia, Medellín y Antioquia, 1850 – 1930*, que fue la más importante de las comunidades establecidas en la región durante el período, “en razón de su presencia geográfica y la diversidad de sus obras de apostolado”. En Antioquia dirigían 25 instituciones educativas en 1930 y en el resto del país otras 76, con lo cual, anota la citada historiadora, las hermanas de la Presentación “pioneras ya en el campo de la beneficencia, no solo fueron las primeras sino también las más descollantes en cuestión de enseñanza”.¹⁷

Con el ascenso al poder de Rafael Núñez y la consolidación del proyecto político de la Regeneración, habían mejorado las relaciones entre la Iglesia y el Estado. Ese ambiente favorable permitió un impulso excepcional a la educación, especialmente la secundaria, con la llegada al país de numerosas comunidades religiosas. A partir de entonces a muchas mujeres les fue dado, de manera especial en Antioquia, ir más allá de las primeras letras que aprendían en la escuela elemental, que para entonces solo duraba dos años. Sin embargo, tampoco hay que olvidar que la preparación que recibían no les permitía obtener el bachillerato académico, indispensable para el ingreso a la universidad; las jóvenes que concluían sus estudios solo obtenían un certificado de asistencia.

Al finalizar el siglo XIX, y el mismo año en que el país se embarcaba en la más desastrosa de sus guerras civiles, gracias a la generosidad de doña Liberata Arango Barrientos y al apoyo de las autoridades eclesiásticas y de las religiosas de la Enseñanza de Bogotá, las religiosas de la Compañía de María fundaron en Medellín el colegio de la Enseñanza. Llegaron a la ciudad las nueve fundadoras, con la madre Matilde Baquero como superiora, el 28 de febrero de 1899. La madre María Ignacia, Bertilda Samper Acosta, excelente escritora, relató las peripecias del viaje y la fundación, que se incluyó en el libro *Referencias evocadoras. La Educación, Horizonte y Oportunidad*, publicado el año 2000 en la conmemoración de los 100 años de la fundación del Convento-Colegio de la Compañía de María La Enseñanza de Medellín. Considero que la lectura de este libro es el más completo testimonio de la labor educativa de la Compañía en Medellín; entre tantos valiosos escritos destaco los de mis compañeras en esta tertulia,

¹⁷ Londoño, Patricia. *Religión, Cultura y Sociedad en Colombia, Medellín y Antioquia, 1850 – 1930*. Bogotá, Fondo de Cultura Económica, 2004, pgs. 229, 368-369.

la madre Beatriz Agudelo Ceballos, con su *Memoria Histórica de la Fundación del Colegio* y la madre Marta Inés Restrepo Moreno con el artículo titulado *Santa Juana de Lestonnac – 50 años de su canonización*.

El primero de septiembre de 1899 iniciaron las clases, con 160 niñas matriculadas; la escuela gratuita para niñas pobres, por falta de local, solo pudo iniciar clases en 1901. Sobre la fundación del colegio de Medellín anota la madre Pilar Foz al concluir su estudio: “Terminaba la centuria con un **brote de vida nueva**: la fundación de la Casa de Medellín fue un espléndido colofón de La Enseñanza de Bogotá. Una y otra Enseñanza podían saludar al siglo XX con profunda esperanza, con voluntad renovada de seguir educando a la mujer colombiana según las circunstancias cambiantes de la historia”.¹⁸

Al referirse a la educación impartida en el colegio, escribía el ya mencionado Julio César García en 1917: “El sistema de gobierno de la Orden permite que la educación sólida que se da en sus colegios se adapte perfectamente al carácter de cada país”.

A las dos comunidades mencionadas hay que agregar la presencia en Antioquia de las hermanas salesianas, llegadas a Medellín en 1906, y que pronto fundaron escuelas gratuitas, colegios y escuelas normales en esta ciudad y en varias poblaciones del Departamento; las hermanas capuchinas que fundaron el colegio La Merced en Yarumal en 1916 y luego otros en varias poblaciones; las hermanas misioneras de la Madre Laura que desde 1916 se dedicaron a la educación de los indígenas, en especial en el occidente del departamento, labor en la que las acompañaron las hermanas misioneras carmelitas descalzas desde 1927; y las hermanas vicentinas, las madres de la Compañía del sagrado Corazón de Jesús, las Hijas de la Sabiduría y las Terciarias Dominicanas de Santa Catalina de Siena; todas ellas fundaron establecimientos de educación para la mujer antes de 1930. No está por demás anotar que para la educación femenina solo existían en Medellín dos establecimientos oficiales: la Escuela Normal de Señoritas, ya mencionada, y el Colegio Central de Señoritas, que inició labores en 1913; en él, como anota Julio César García, “se enseñan todos los ramos de la economía doméstica, desde el arte culinario y la contabilidad que con él se toca, hasta la modistería, la sombrerería, la horticultura y la jardinería”.¹⁹

¹⁸ Foz y Foz, Pilar. O.c. pg. 264

¹⁹ García, Julio César, o.c. pg.189.

Es necesario concluir acá esta intervención, no sin antes anotar que a partir del decenio de 1930, con la llamada República Liberal, se abrieron nuevos caminos. El Estado promovió el bachillerato femenino, y la mujer empezó, lenta pero seguramente, su ingreso a la universidad. En Medellín nació en 1935 el Instituto Central Femenino, al fusionarse las dos instituciones oficiales ya mencionadas. Allí se estableció el bachillerato, en medio de una fuerte oposición. Viene al caso mencionar que la editorial de la Universidad de Antioquia publicó el 2001 el estudio de la profesora Lucy Cohen, docente de la Catholic University of America, en Washington, titulado Colombianas a la Vanguardia, basado en entrevistas con varias de las pioneras en el acceso al bachillerato y la universidad. Allí se estudian con detalle los antecedentes del decreto presidencial 227, del 2 de febrero de 1933, que estableció el bachillerato femenino. Los colegios de religiosas, si bien en un principio fueron renuentes, lentamente se fueron adaptando a la nueva realidad de la aspiración de la mujer a ingresar a la universidad.

Al concluir esta somera y fragmentaria exposición sobre el proceso de la educación de la mujer desde finales de la colonia hasta los años treinta del siglo veinte hay que destacar los importantes logros en este terreno. Fueron largos años de lucha por una igualdad de oportunidades, de los ilustrados, hombres progresistas del período de la independencia y de la vida republicana, y en especial de mujeres, religiosas y laicas, que dieron, de manera similar a como se dio en Europa occidental y Norteamérica, la batalla por el acceso en condiciones de igualdad con los hombres a la educación, el trabajo y la política. Si bien queda mucho camino por recorrer, son innegables los logros.

Agosto 31 de 2006